

18-6-72

176962

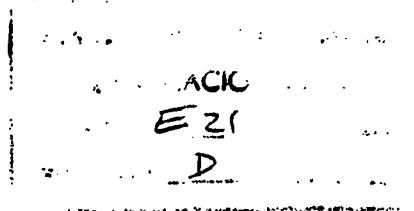
P.- 49.408

176962



7 FEB 1972

**Memoria descriptiva**



para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por 20 años

a nombre de **ADOLFO FRANCISCO DE BORJA LOMBARDIA PALACIO**

entidad / ~~nacionalidad~~ española

con domicilio en Sama de Langreo, Asturias.

por: "UN DISPOSITIVO PARA PROTEGER A LOS PICADORES Y POSTEA  
DORES DE LOS DESPRENDIMIENTOS DE LA PARTE SUPERIOR EN  
LAS EXPLOTACIONES MINERAS"  
(Clase Internacional E21f)



La presente solicitud tiene por objeto un dispositivo destinado a proteger a los obreros picadores con el fin de efectuar explotación en sentido vertical, y no como se hace en la actualidad, por tajos escalonados.

5                   Con este dispositivo se pueden bajar los tajos verticalmente, porque, al ir bajando el picador, se irá bajando el aparato por encima de él, a una altura prudencial de unos dos metros, para protegerlo de las piedras que se vayan desprendiendo de la parte superior.

10                   Este mismo aparato, sirve de andamio al posteador, que irá de pie en la parte superior del aparato, con objeto de ir colocando las mampostas, bien sean de madera, metálicas o hidráulicas, en la parte superior del hueco que va dejando el picador al ir arrancando el carbón.

15                   Pero, como a su vez el posteador quedará sin protección por la parte superior, entonces se irán bajando dos aparatos que serán más estrechos que el anterior porque estos han de ir descendiendo por entre las mampostas, que normalmente se colocan a un metro de distancia entre sí.

20                   La figura 1 de los dibujos adjuntos representa esquemáticamente y a título ilustrativo una forma de realización del objeto del invento.

25                   En dicha figura 1, el aparato, es un cuadrilátero rectángulo, hecho de angular de cincuenta por cincuenta (puede ser más o menos fuerte) y de dos metros de ancho por dos de largo (también estas medidas se pueden variar según lo aconsejen las explotaciones). Estos angulares irán unidos por cuatro tornillos en los cuatro vértices 1, 2, 3  
30                   y 4, o bien por dos tornillos uno en el 1 y otro en el 3 y

10-4-73  
176962



una bisagra en el 2 y otra en el 4. Esta manera de ir sujetos por tornillos y no soldados, tiene por objeto el poder desarmarlo para introducirlo en la explotación por la parte superior y sacarlo por la inferior, una vez terminado de picar el tajo. Este aparato irá sujeto por su parte superior mediante una cadena o angulares, sujetándose los extremos de la cadena o de los angulares en los vértices 1 y 2, y estando a su vez enganchada en el punto medio 7 por un cable 8 que está unido a un cabrestante (no representado) situado en la guía superior con objeto de ir deslizando el aparato por el interior de la explotación, al mismo tiempo que se va picando el mineral. Este mismo aparato lleva enganchado por su parte superior, en los vértices 1 y 2, otro cuadrilátero 1-2-5-6-1 a modo de visera, que será de la misma anchura que el cuadrilátero anterior, pero cuya longitud tendrá que ser la correspondiente a la anchura de la capa de explotación. También puede llevar una parte deslizante 5-6-10-11-5, con objeto de acomodarlo a la parte más o menos ancha de la explotación. Esta visera irá cubierta por su parte superior por unas tablas cortadas a la medida y encajadas entre los angulares para que sirvan de andamio al posteador. También lleva unos angulares de soporte 12, 13 (no visto este último) para que no se cierre la visera y se mantenga en dirección horizontal, perpendicularmente al cuadrilátero primero. Este mismo aparato también se puede hacer descender por un procedimiento más sencillo, consistente en que el mismo posteador puede efectuar dicho descenso valiéndose de una polea.

En cooperación con el aparato descrito trabaja también el aparato que se representa en la figura 2 y que



tiene por objeto el ir bajando las mampostas al posteador. Dicho aparato será accionado desde la guía superior por medio de un cabrestante que le hará subir y bajar por la explotación.

5                   Es evidente que, sin separarse mucho de la forma de realización descrita, podrán introducirse muchas modificaciones en el dispositivo del invento, según lo aconsejen las circunstancias. Tales variaciones deben considerarse incluidas dentro del cuadro del invento que sólo debe entenderse limitado por las reivindicaciones.

10

#### REIVINDICACIONES

15                   Los puntos que como característica de novedad se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

20                   1.- Un dispositivo para proteger a los picadores y posteadores de los desprendimientos de la parte superior en las explotaciones mineras cuando se bajan los tajos verticales, y que al mismo tiempo sirve de andamio al posteador que baja por la parte superior colocando las mampostas, caracterizado porque comprende un marco rectangular vertical, a cuya parte superior está unido otro marco perpendicular al mismo y en el cual se dispone una cubierta formada por planchas de material apropiado para constituir una visera de protección y un soporte o andamio, estando unidos los lados de la visera perpendiculares al marco vertical a los lados verticales de éste mediante angulares de

25

30

7 FEB.



soporte que mantienen rígidamente sujetos ambos marcos.

2.- Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el marco superior o de la visera tiene una parte extrema deslizable para adaptar la longitud de dicha visera a la anchura de la explotación.

5

3.- Un dispositivo para proteger a los picadores y posteadores de los desprendimientos de la parte superior en las explotaciones mineras.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

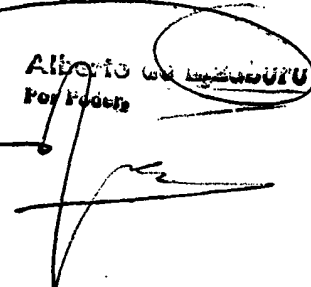
10

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

7 FEB. 1972

Madrid,

P.A.

Alberto   
Por Fideles

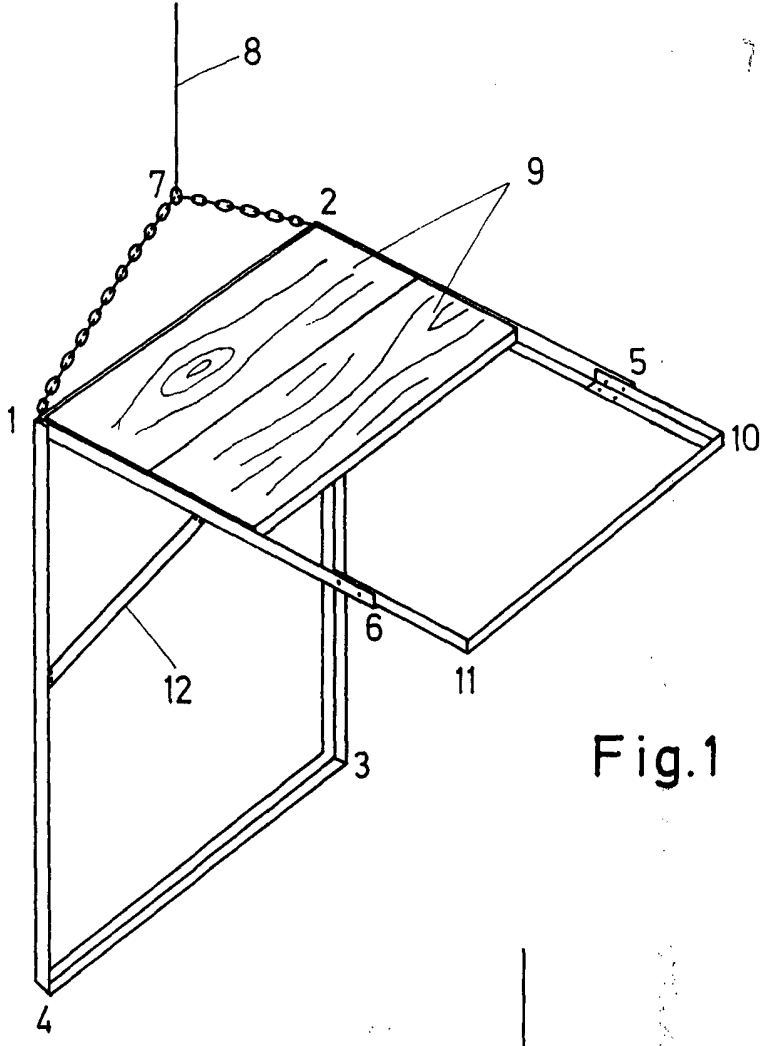


Fig. 1

Fig. 2



*Attest*  
*For Patent*